

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_/2018

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 30 ENE. 2018

1. Presentación del interesado N° 27538, de fecha 24 de enero de 2018;
2. Informe del Departamento de Inspección, de fecha 25 de enero de 2018;
3. Informe de Deuda, de fecha 23 de enero de 2018, con VºBº de la Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Ord. N° 77318289868, de fecha 11 de enero de 2018, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica cambio de domicilio desde calle El Salto N° 2864, comuna de Recoleta a calle El Sauce N° 1119, comuna de Rancagua;
5. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre de 2017, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979;
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**RESUELVO:**

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1er Semestre del año 2018:

PATENTE : 2-753978  
DIRECCIÓN : AVDA EL SALTO N° 2864  
NOMBRE : ALEXANDRA AREVALO SILVA  
RUT. : 16.799.420-2  
GIRO : PELUQUERÍA Y SALÓN DE BELLEZA CON VENTA DE PRODUCTOS  
MOTIVO : CAMBIO DE COMUNA

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los períodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar las descargas de valores que correspondiese.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL



Jorge Reyes Rebolledo  
DIRECTOR(S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/sma  
26.01.2018

1345102